



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

RECIBIDO
30 JUN 2014
Decanato N°

767 ✓

19 JUN 2014

U. DE CHILE (O) N° 1011

ANT: Oficio N°67 de 12 de junio de 2014, del Prof. Nelson Díaz Pérez, Vicedecano y Presidente Junta Electoral Local, Facultad de Ciencias Agronómicas.

MAT: ENVÍA ACTA DE ESCRUTINIO Y PROCLAMACIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS.

SANTIAGO, 18 JUN 2014

A : SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

DE : PRORRECTORA Y PRESIDENTA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

De conformidad con lo dispuesto en el D.U. N° 004522 de 9 de marzo de 2010, sobre "Reglamento General de Elecciones y Consultas" para la elección de Decanos de la Universidad de Chile según los artículos 34, inciso segundo y 40, letra r) y los acuerdos de la Junta Electoral Central actualmente vigentes, en mi calidad de Presidenta de la Junta Electoral Central procedo a proclamar al Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, señor Roberto Neira Roa, Académico Prof. Titular, 44 horas, de acuerdo a los resultados de la elección realizada el 12 de junio de 2014. Asimismo, me permito enviar a usted Acta de Escrutinio Final, la cual no presentó impugnaciones.

Se acompañan los documentos del antecedente.

Le saluda muy atentamente,

Rosa Devés A.
ROSA DEVÉS A.
Prorrectora y Presidenta
Junta Electoral Central



Distribución:

1. Sr. Rector Universidad de Chile
2. Junta Electoral Central (c.i.)
3. Archivo.

